

Preocupación agraria

Continúan predominando entre los temas de discusión de la Asamblea las cuestiones que a la Agricultura hacen referencia. Y esto es una prueba más que la representación responde, en general, a las actividades nacionales.

Era hora ya de que los problemas agrarios tuviesen la preeminencia que les corresponde en la vida del país, como fundamento insustituible de la economía general de España.

Después de un breve y tripartito ruego del señor Fernández Ascarza, relativo a la creación de escuelas nacionales, explicó su interpelación acerca del absentismo y la emigración de la señorita Díaz Rabaneda, que hizo un brillante discurso, lleno de galanuras de dicción y de elogios para la actuación del Gobierno.

El señor Palanca en sus briosos apóstrofes contra el «jus abutendi» de algunos grandes terratenientes, provocó primero una intervención justa y ponderada del conde de Trigona, para restablecer en sus justos límites las realidades sociales, y luego de algún revuelo, una llamada al orden, entre tempestades de aplausos, del general Primo de Rivera.

Han debatido el señor Saldaña y el ministro de Gracia y Justicia acerca de la supresión de la Escuela de Criminología, determinada por el gran número de alumnos de distintas promociones que se hallaban pendientes de colocación.

Y en la última parte del orden del día ha vuelto a ocupar la atención de la Asamblea y a suscitar intervenciones prestigiosas el tema de la sucesión «ab intestato».

Leyó primero unas bien orientadas cuartillas, ocupando la tribuna, el ex magistrado del Tribunal Supremo señor Ruiz y García de Hita, en las que dejó planteado el problema de la legislación foral en sus relaciones con el proyecto, que principalmente ha sido objeto de la sesión de hoy.

Vibrante y fogosa, llena de inspiración y de elocuencia, es la defensa del régimen de Vizcaya, con su cohesión familiar y sus tradiciones venerandas, hecha por el ilustre presidente de aquella Diputación don Esteban Bilbao, que encontró en la Asamblea una cálida acogida y un fervoroso aplauso.

El conde de Lizárraga, con frase correcta y en ambiente de respeto y de cordialidad para la Asamblea y hacia el Gobierno al que se ofreció con noble generosidad, combatió con razonamientos filosóficos y con apelaciones al Derecho extranjero, el alcance del proyecto.

Evoqué los tiempos del parlamentarismo don Víctor Pradera, que despertó al levantarse la general expectación y que, con un dominio de palabra poco común, entretuvo a la Asamblea

y discutió los minutos a la presidencia, escamoteándole algunos durante largo rato, entre observaciones.

El general Primo de Rivera, con la agilidad mental que le caracteriza, salió al paso de las intervenciones, definiendo la amplitud de criterio de los asambleístas, únicamente limitada por el respeto debido a las instituciones y a las personas, aparte de las conveniencias de interés público, que impidan, por medio del lápiz rojo, la trascendencia a la galería de las palabras que exclusivamente para ellas sean pronunciadas con daño del bien general.

Ofreció el señor Perales, con una verbosidad rapidísima, el aspecto de la privación de la herencia a los parientes de aquellos menores o incapacitados que, por falta de aptitud para testar, no pudieran salir al paso de los efectos de la intentada reforma.

El señor Pérez Bueno, que se propuso disertar ante la Asamblea como si en la cátedra estuviese, haciéndose el honor intencional de un rejuvenecimiento estudiantil, propugnó en un discurso elocuentísimo, los fueros del Derecho natural y la fuerza avasalladora del afecto de familia, por encima de los textos positivos y de la tendencia que considera confiscadora del proyecto en favor del Estado.

Habló el buen sentido al final de la sesión por labios del magistrado del Tribunal Supremo señor Trillo, que recordó una frase en que Maura, al frente de la Comisión de Codificación, comparaba a las reformas radicales en materia de Derecho civil con una máquina apisonadora que todo lo arrasa, evidenciando, además, ese aspecto simpático de la ancianidad estudiantil a la que no exime la edad del deber de información especialista del movimiento científico.

Ya a hora avanzada el marqués de Casa Treviño se opuso al destino asignado a los bienes heredados por el Estado, defendiendo a las instituciones locales y el marqués de Rozalejo apoyó una enmienda en beneficio de los arrendatarios o aparceros de largo plazo con frase elocuente y concepto justo, que fué recibida con gran benevolencia por la Cámara. Aún en este aspecto jurídico siguió predominante el sentido agrario.

Eran las nueve y cuarto cuando el señor Yanguas levantaba la sesión, laboriosa y fecunda, en la que tal vez se ha realizado una labor más provechosa que otras veces en una semana de discusión porfiada y estéril, costumbre de la cual aún quedan algunos resabios que ni el Reglamento ni la presidencia pueden cortar, porque son inherentes a nuestra naturaleza.

F. Martínez y GARCIA

CRONICILLA Siguen soñando

En época reciente decíamos «siguen bailando» y ahora tenemos que decir «siguen soñando». Si, amable lector, las gentes, muy dadas a impresiones, sueñan con la lotería de Navidad y ven en perspectiva un pellizco del «gordo».

En esta clase de sueños, por no decir ilusiones, entran ricos y pobres, jóvenes y ancianos, hombres y mujeres, solteras, casadas y viudas. Y ya que mencionamos a las viudas citaremos el caso de una apreciable convecina que trae mareado al tendero de su barrio. Llámanse esta buena señora Engracia, de estatura regular, más bien pequeña, regordeta y con asomos de bigote.

Doña Engracia o la señora Engracia, como la llaman en la barriada, juega dos pesetas de participación en un décimo que adquirió en Barcelona el dueño de una tienda de comestibles. Pero no es lo peor el hecho de que juegue a la lotería ni que sueñe con el premio «gordo». Lo más chocante del caso es que doña Engracia no hace más que preguntar al tendero si tocará o no tocará y le encaja la misma interrogante veinte veces al día.

La señora Engracia, viuda hace catorce años, no ha perdido la esperanza de volver a casarse y hace bien nuestra comadre de barrio porque lo último que se pierden son las esperanzas y ella lo dice a todo el que quiera escucharla.

Más no crea tan estimada convecina que ella es la única viuda en Palencia que aspira a contraer nuevas nupcias. Las viudas reincidentes, o mejor dicho, las viuditas que desean ser reincidentes en nuestra capital pasan de setenta y nosotros las conocemos y no solo nosotros las conocemos, sino que las conoce todo el mundo, porque en sus semblantes se adivina dicha aspiración.

Por eso quiere la señora Engracia que le toque la lotería de Navidad; para volver a casarse, pues como ella dice, sinceramente, sin rodeos, una viuda con sesenta y cinco años encima, es una carga un tanto pesada para un hombre que quiera casarse, pero una viuda con esa misma edad y unos miles de pesetas, además de una pequeña renta, eso ya es otra cosa.

Usted, doña Engracia, a pesar de los años no conoce el egoísmo de algunos hombres. En este siglo, más que en los anteriores, ha pasado a la historia aquello de «contigo pan y cebolla». Los hombres suelen decir «contigo pan y perdices».

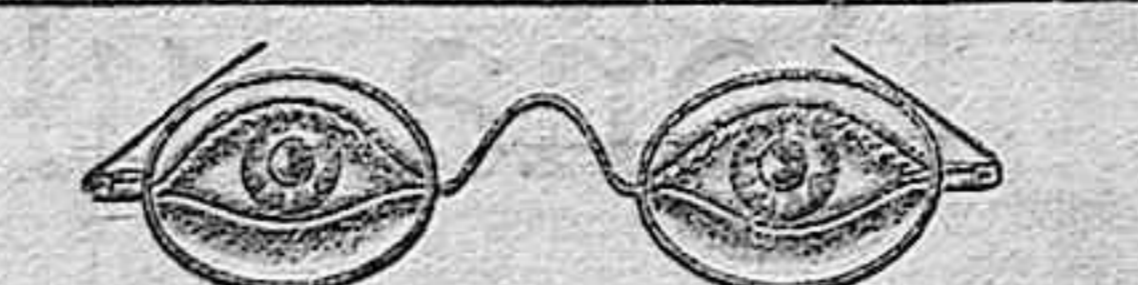
Los hombres de hoy, por regla general, aunque admiren la belleza moral o la belleza física, de la mujer, lo primero que hacen, cuando intentan declararse a una, es estar al corriente de las fincas o billetes del Banco que poseen sus padres.

El egoísmo de algunos sujetos, que se enamoran en los pueblos de los pares de mulas y en las ciudades de las casas, raya en lo inconcebible. ¡Parece mentira que sean tan interesados!

Por eso señora Engracia, le aconsejamos que no vuelva a casarse, aún cuando le toque el «gordo», porque se expone usted, muy señora nuestra, a cargar con un mocholuo de marca mayor que la deje sin plumas y cacareando, es decir sin pesetas y sin humor, pues anda por ahí cada pretendiente que se las trae.

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA

Casa fundada en 1868
Patio de Castaño, B-PALENCIA
Se retrata de día y de noche



Elroa, «Optico»

Gran surtido en armaduras para gafas y lentes de todas clases; modelos siempre nuevos.

Existencias de cristales ópticos para todas las vistas, y los acreditados «Punktal Zeiss». Completo surtido en fornituras para toda clase de composuras.

Platería, Óptica, Relojería.
Mayor Pral. 49.

Automóviles de alquiler (nuevos)

Magnífica berlina FIAT 503 RENAULT CERRADO
Servicio permanente, garantizado
Avisos: Teléfono 80 y en la RELOJERÍA SALAMANCA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

Notas de Sanidad

NUEVO PARTIDO MEDICO

Por Real orden de fecha 21 del mes anterior, ha sido resuelta favorablemente la autorización solicitada por los Ayuntamientos de Villaturde y Bustillo del Páramo para constituir entre los dos un partido médico independiente, segregándose del que tenían formado con Calzada de los Molinos y Torre de los Molinos.

En su consecuencia, y de acuerdo con lo informado en el expediente tramitado al efecto, el partido médico que en la «Gaceta» de 27 de noviembre de 1909 figuraba integrado por los Ayuntamientos de Villaturde y Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos y Torre de los Molinos, se desdobra en los dos siguientes:

Uno, formado por los Ayuntamientos de Villaturde y Bustillo del Páramo, que por tener más de mil habitantes y ocupar un perímetro mayor de cuatro kilómetros, quedará clasificado en tercera categoría; correspondiéndole, por tanto, la dotación anual de 2.000 pesetas, como mínimo, por la inspección municipal de Sanidad; y

Otro, constituido por los Ayuntamientos de Calzada de los Molinos y Torre de los Molinos, que por tener menos de mil habitantes y ocupar un perímetro de más de cuatro kilómetros, quedará clasificado en cuarta categoría; correspondiéndole, por lo tanto, la dotación anual de 1.500 pesetas por la titular y 150 pesetas, como mínimo, por la Inspección municipal de Sanidad.

«La Filarmónica»

Aimacén de música

Ofrece máquinas parlantes de la acreditada Casa ODEON; sonoridad, dulzura, discos impresionados por célebres artistas entre los que figura el admirado MARCOS REDONDO; guitarras, bandurrias, laúdes de la afamada marca «RAMIREZ». Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases. Música nacional y extranjera.

Se alquilan pianos. Ventas a plazos.
Mayor Principal, número 212. Palencia.

PENSAMIENTOS DE JOUBERT

(TRADUCCION)

- El espacio es la estatura de Dios.
- Las ideas de la eternidad y del espacio tienen algo de divinas, que es precisamente lo que les falta a las de pura duración o de simple extensión.
- El año es una corona tejida con flores, con espigas, con frutas y con yerbas secas.
- La luz es como una divina humedad.
- La luz va de Dios a los astros, y de los astros nos viene a nosotros.
- El alma del diamante es la luz.
- La llama es un fuego húmedo.
- El aire es sonoro, y el sonido es el aire agitado, vibrante, configurado y articulado.
- El murmullo es un sonido informe; hiende el aire y le enturbia. El sonido, en cambio, permanece y le encanta. El uno nos agita y el otro nos calma.

Yo no amo a esos árboles que son verdes todo el año. Parece que hay cierta negrura en su verdor, frío en su sombra, algo agudo, seco y espino en sus hojas. Como que no pierden nada ni tienen nada que temer, me parecen insensibles y por eso no me interesan.

Las rocas son la excusa y el ornamento de la esterilidad de las tierras.

Las alas de la mariposa son hojas polteromas que la sostienen encima de las flores.

Los reptiles son los más prudentes entre los animales; sus nociones deben de ser casi siempre claras y verdaderas; deben tener mucha ignorancia y pocos errores.

Miguel de Aldecoa

DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del XI Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35.—T. 112
PALENCIA

DE LA VIDA MUNICIPAL

La sesión de la Permanente

En primera convocatoria se reunió anoche la Comisión Permanente del Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria semanal.

Preside el alcalde señor Rodríguez y asisten los capitulares don Antonio Díez, don Santiago de la Cuesta y don Abundio Rincón.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

ASUNTOS DE OBRAS

El arquitecto dictamina favorablemente la instancia de don Constantino Rodríguez, por la cual solicita permiso para construir un tabique en el portal de la casa número 9 de la calle de Eduardo Dato y realizar obras interiores de lucido en la misma finca. Se aprueba el informe.

Don Prudencio Ventura Puertas interesa permiso para abrir un hueco y reparar los tabiques en una casa de su propiedad sita en la Orilla del Río. La Guardia Municipal denuncia el mal estado de esta finca y el arquitecto comprueba la denuncia, calificando el estado de la casa de ruina inminente, debiendo requerirse al propietario para que inmediatamente efectúe el derribo. Así se acuerda.

SOBRE UNA DENUNCIA

Varios vecinos e industriales establecidos en los pabellones de la propiedad de don Florentín Pérez, en la Avenida de Casado del Alisal, denuncian la existencia de un depósito de drogas que estiman peligroso. El arquitecto inspecciona el almacén de drogas y Compañía, instalado en el edificio número 3 de la Avenida de Casado del Alisal, en el momento de su fundación, había 2.720 litros de aguardiente, 411 de alcohol de uva, etc., y como según el Reglamento de establecimientos clasificados de 17 de noviembre de 1925, los depósitos de gasolina, petróleo, benzol, aguarrás, etc., en cantidades inferiores a 1.000 litros deberán estar situados fuera del casco de la población y en edificio aislado, procede a juicio del técnico conminarse al propietario para que cumpla aquella disposición. Se aprueba el informe.

Se acuerda que pase al Pleno la instancia de don Blas Gutiérrez, instando se le conceda un puesto en la Plaza de Abastos para la venta de cacharros.

Se aprueba la relación de facturas y listas de jornales que presenta el interventor y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

Pomada CERO

Cura úlceras, grietas, quemaduras, eccemas y sabañones ulcerados.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN EL AÑO 1857

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 de pesetas
CAPITAL EMITIDO DESEMBOLSADO... 60.000.000 pesetas
FONDOS DE RESERVA... 65.000.000
Total... 125.000.000

Dirección telegráfica: BANCOBAO
Algorta, Amorebieta, Barcelona, Bermeo, Bilbao, Burgos, Carranza, Concha, Castro Urdiales, Córdoba, Durango, Elizondo, Elorrio, Estella, Guernica, León, Lequeitio, Llodio, Madrid, Marquina, Medina de Pomar, Mellila, Miranda de Ebro, Mundaca, Munguía, Ondarroa, Orduña, Pamplona, Plencia, Reus, Sabadell, Sanguesa, San Sebastián, Sestao, Sevilla, Tafalla, Tanager, Tarrasa, Tudela, Valencia, Valmaseda, Villaró, Vitoria, Zaragoza, ZARAGOZA, PALENCIA

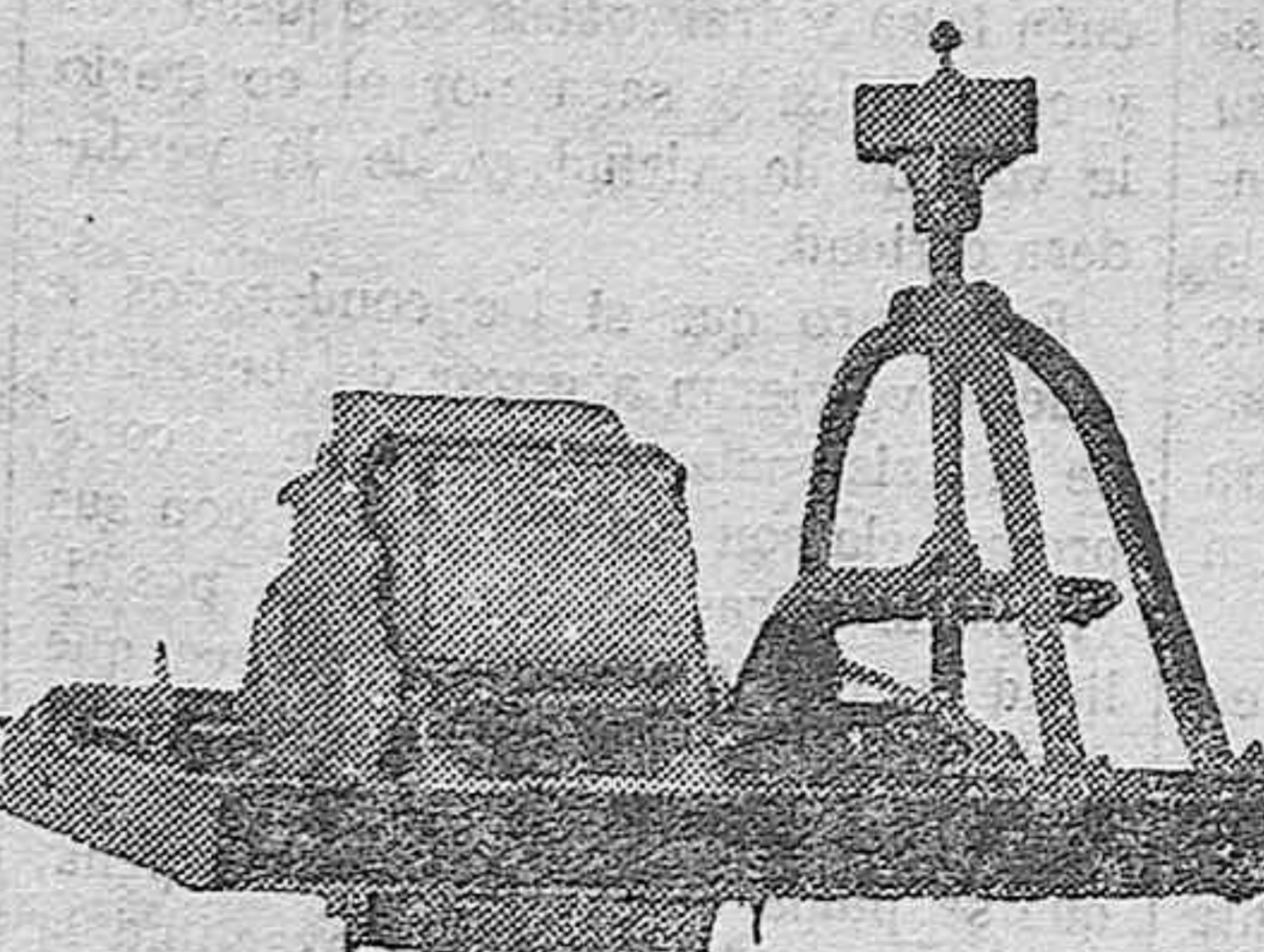
PRINCIPALES OPERACIONES EN ESPAÑA

Giros, transacciones, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.
Descuentos, préstamos, créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.
Aceptaciones, domiciliaciones y créditos comerciales en Bilbao, Barcelona, Madrid, París, Londres, New York, etc., para el comercio de importación, en limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.
Descuento de letras documentarias y simples, por operaciones del comercio de exportación.
Préstamos sobre mercancías en depósito, en tránsito, en importación y en exportación.
Operaciones de Bolsa en las de Bilbao, París, Londres, Madrid, Barcelona, etc. Compra-venta de valores.
Depósitos de valores, cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, etc.
Cuentas corrientes y consignaciones: A la vista, 2 y 1/2 por 100; a ocho días, previo aviso, 3 por 100.

OFICINAS PROVISIONALES:
CALLE D. SANCHO, 1, 3 y 5.—PALENCIA

NORIAS DE GRAN RENDIMIENTO

La mejor construida
LA MAS BARATA
Pida V. precios a
Norberto Marcos
A. CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA».—Palencia



¡Bajaron los precios!

DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.

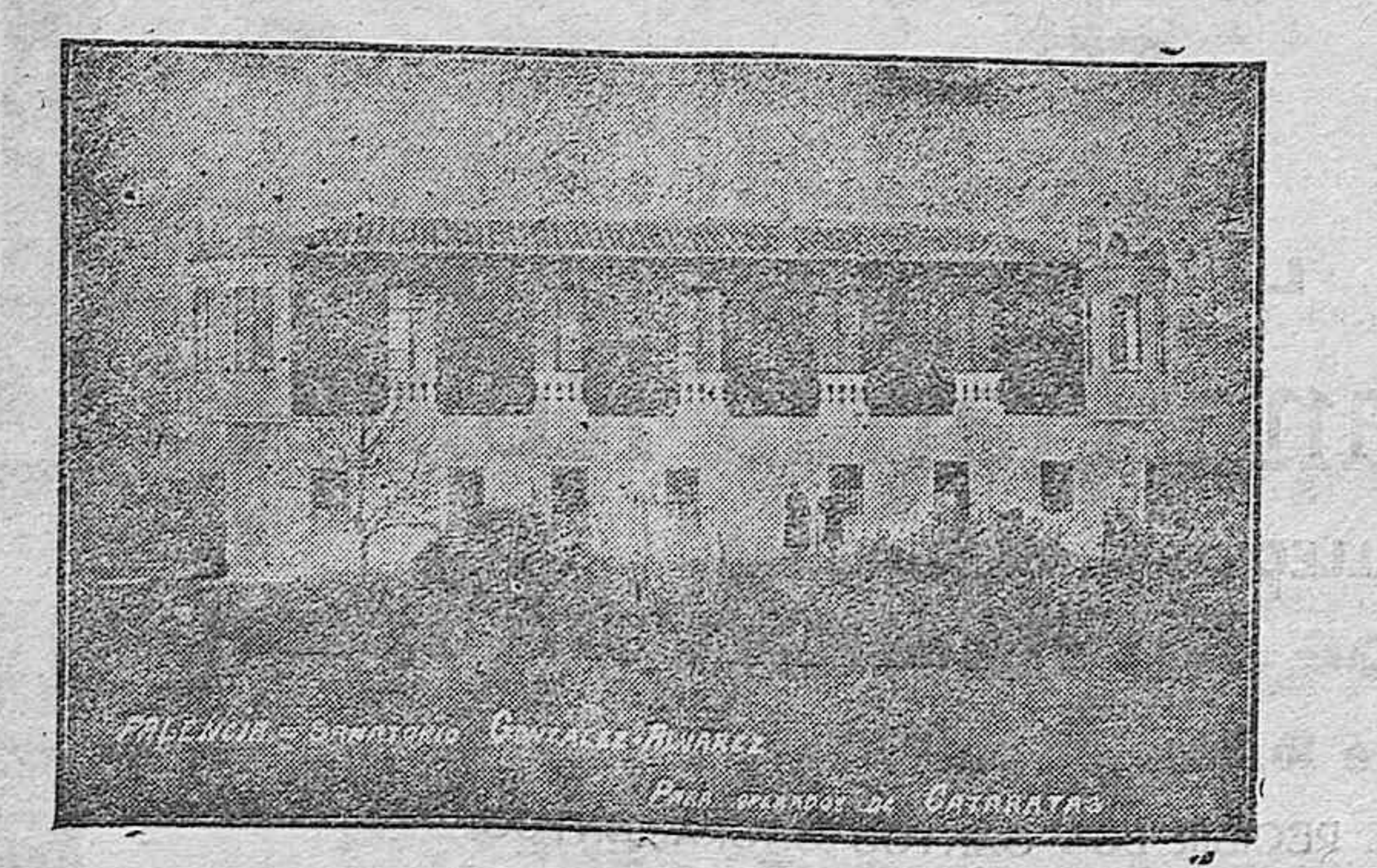
Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Chimeneas.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosín, tubos, etc. etc.
Calidad EXTRA GARANTIZADA
Precios económicos
Unión Industrial Palentina, S. A.
Mayor, 25.—Palencia

PROTECTOR
TRAJES INTERIORES DE PUNTO
TEJIDO ESPECIAL DE LANA PURA
Remedio sublime contra el
Reúma y el frío
Exijase esta marca de garantía registrada
Palencia:
CASA MARTÍN.—MAYOR PRAL., 78

SANATORIO GONZALEZ-ALVAREZ



Su situación es inmejorable por estar construido en medio de una extensa finca situada entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de Valladolid a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).
— Precios módicos —
Consulta de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 2
Teléfonos números 195 Despacho.
264 Sanatorio.

JARÓN CHIMBO
El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.
Exigir siempre la marca estampada en el trozo.
Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

ECOS POLITICOS

Dirección General de Marruecos

En la Dirección General de Marruecos han facilitado la siguiente nota: «El «Boletín Oficial» de la zona de Protectorado en Marruecos correspondiente al 25 del mes pasado publica, entre otros asuntos de interés general, una relación de las plantas y semillas que pueden facilitarse en la presente temporada por los viveros de los Servicios Agronómico y Forestal, plantas y semillas que se facilitarán gratuitamente o a precio muy reducido a quienes lo soliciten de la Dirección de Colonización en Tetuán, consignándose en el «Boletín» de referencia las fórmulas de petición y cuantías aclaraciones son pertinentes a este importante asunto. Publica asimismo una noticia sucinta correspondiente al tercer trimestre del presente año sobre higiene pecuaria y comercio de ganado.

Entre las notas agrícolas que completan la información hay una relativa al cultivo del algodón, y otras relacionadas con la creación de una Escuela práctica de Sericultura, enseñanzas agrícolas, oficinas de propaganda agrícola, Granja de Tetuán, deslinde de terrenos del Majzen para la colonización y observaciones termoplúviométricas de la zona.

También publica el «Boletín» mencionado el pliego de condiciones particulares y económicas de Obras Públicas que han de regir en la contrata de las obras para la construcción del garage en Larache de la Dirección mencionada, con un presupuesto de contrata de pesetas 123.508,96; y otro pliego de condiciones que regirán en la contrata de la prolongación de la carretera de Melilla al río Muluya, por un presupuesto de pesetas 201.586,16.

Entre los regalos que las cábilas de la zona oriental hacen a sus majestades los reyes, figuran una gran jaima forrada, dividida en tres compartimientos, uno de ellos a modo de salón, rodeado de haitis y colchonetas, otro compartimiento ornado con cajones morunos, que contienen los regalos, y el tercero, con todos los enseres que constituyen el equipo de una familia indígena.

Figuran en la lista de obsequios ocho camellos y varios caballos.

Un homenaje

En breve las Cámaras de Comercio de toda España obsequiarán con un banquete al general Primo de Rivera y al embajador de Cuba, García Kolhy, para entregarles la medalla de oro de Ultramar que se les ha concedido.

En honor de Fernández Medina y Mr. Brown

Se celebró el banquete organizado por el Patronato de las Bibliotecas hispanoamericanas en honor de los señores Fernández Medina y Brown Scott, con motivo de investir a ambos como doctores «honoris causa» de la Universidad de Salamanca.

Presidió el señor Callejo, asistiendo los señores Yanguas, embajador de la Argentina, exministros Góicoechea, López Muñoz, Viguri y otras personalidades.

El señor Yanguas brindó, elogiando a los nuevos doctores.

El catedrático de Salamanca, señor Antón dijo que aquella capital debe ser el foco del hispanoamericanismo.

El señor Góicoechea resaltó la importancia de las doctrinas jurídicas de Francisco Vitoria, y afirmó que España tiene contraída una deuda con Norteamérica, por mediación de Mr. Scott y otros sabios que han analizado y estudiado asiduamente su labor colonizadora.

El señor Callejo se adhirió en nombre del Gobierno, reiterando las manifestaciones de admiración hacia ambos homenajeados.

El señor Fernández Medina dió las gracias a todos, recordando los tiempos en que era moda en América negar la raigambre de la civilización española, pero hoy seriamente no puede hablarse de tal cosa.

Ensalzó a la Prensa de los países de habla española, pidiendo la creación de bibliotecas en ambos Continentes para favorecer el intercambio cultural. Fué muy aplaudido. Mr. Scott no pudo asistir al acto por hallarse ausente.

Regreso del príncipe y del infante

Anoche, en el expreso de Andalucía, que tiene su llegada a Madrid a las ocho y media, llegaron, procedentes de Manzanares, sus altezas el príncipe de Asturias y el infante don Jaime, acompañados por sus profesores, señores Uzquiano y Antelo, y el doctor Bartrina.

También vino acompañando a sus altezas el gobernador civil de Ciudad Real, marqués de Guerra.

Fueron recibidos en la estación por el conde del Grove, don Luis Asúa, inspector de los Reales Palacios; jefe superior de Policía y otras personas.

Homenaje al director de Seguridad

En la Dirección de Seguridad se celebró la entrega al director general, señor Bazán, de las insignias de la gran cruz del Mérito civil, costeada por los cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Asistieron el alto personal de la Dirección, los jefes de brigada, comisarios y coroneles.

El general Bazán agradeció el obsequio.

Imposición de fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor

A última hora de la tarde se celebró ayer en la Escuela Superior de Guerra el acto de imponer las fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

Asistieron el jefe del Gobierno, los generales barón de Casa Davallillo, Ardanaz, Saro y Suárez Inclán; todos los generales que proceden de Estado Mayor y muchos jefes y oficiales.

El general Primo de Rivera colocó la faja al capitán don Federico Iglesias, al que apadrinaba, y sucesivamente se fueron imponiendo a los restantes 22 capitanes que pasan a Estado Mayor. A los que quedan en sus respectivos Cuerpos se les entregaron los diplomas correspondientes de haber terminado los estudios en la Escuela Superior de Guerra.

El general Primo de Rivera pronunció breves palabras.

Declaró el presidente que en lo sucesivo los oficiales que cursen los estudios en la Escuela Superior de Guerra, desarrollarán sus actividades en los respectivos Cuerpos o en el Estado Mayor que en ellos se forme con los oficiales mejor preparados.

La Asamblea Consultiva

Se reunió en la Asamblea la sección de producción y comercio, que se ocupó de privilegios industriales.

La sección de codificación ha terminado el examen de las enmiendas y propuestas formuladas al dictamen del proyecto de abintestato en los plenos últimos.

Acordó la reforma del artículo 954 del Código civil, en el sentido de aceptar el cuarto grado de parentesco como término de herencia intestada, de acuerdo con el voto particular formulado por el arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui, cuyo criterio elocuentemente defendido por el prelado, ha parecido acertadísimo.

También se acordó modificar el artículo 956.

El proyecto y las enmiendas no aceptadas han sido enviados al ministro de Gracia y Justicia.

La sección de créditos reconocidos prosiguió las tareas en el sentido de emitir dictamen parcial sobre créditos aislados.

Se reunió también la sección primera de leyes constituyentes para escuchar la lectura de los juicios emitidos por escrito por diversos vocales acerca de los puntos fundamentales que trata esta sección.

Se acordó nombrar una ponencia formada por los señores Maura, Góicoechea, Crehuet y Canseco, que redactará un informe que se leerá en la próxima reunión, que se celebrará el martes próximo, pues estos días marchará el señor Yanguas a Linares para presidir la reunión del Sindicato minero del plomo.

El señor Callejo se adhirió en nombre del Gobierno, reiterando las manifestaciones de admiración hacia ambos homenajeados.

El señor Fernández Medina dió las gracias a todos, recordando los tiempos en que era moda en América negar la raigambre de la civilización española, pero hoy seriamente no puede hablarse de tal cosa.

INFORMACIONES PROVINCIALES

INCENDIO EN UNA ERMITA
Se ha producido un violento incendio en la ermita de San Isidro, sita en término municipal de Villamorco, quedando solo las paredes y salvándose la imagen por la pronta intervención del vecindario.

Practicadas diligencias por la Guardia civil en averiguaciones de las causas del siniestro, dieron por resultado saber que el día 27, a primera hora de la tarde, estuvieron cerca de la ermita cuatro cazadores desconocidos, los cuales dispararon varios tiros a unas palomas que se habían posado en los tejados del templo, atribuyéndose a esto el origen del fuego.

Un pastor vió a los que cazaban, pero no los conoció.

El Juzgado interviene en el asunto y las pérdidas producidas por el fuego son de importancia.

SALDAÑA
REVISTA AL SOMATEN
El 17 del pasado mes de noviembre, efectuó revista de Inspección a la auxiliaría de dicha villa. El excelentísimo señor comandante general del Somaten de esta Región, don Enrique de Colsa, acompañado del excelentísimo señor vocal del Somaten, de esta provincia, don José María Sáinz, ingeniero jefe de Obras Públicas; habiéndoles producido grata impresión la buena marcha de la institución en los partidos que le están encomendados, que son Carrión de los Condes, Cervera de Pisuegra y Saldaña; fueron recibidos en las afueras de la villa por el capitán auxiliar don Eulogio Prada Sánchez; una vez terminada la revista a la oficina, se trasladaron a la casa Ayuntamiento donde estaban esperando los afiliados del Somaten local y bastantes de los pueblos próximos, saliendo a recibirle el cabo del partido don José García Frías, notario de esta villa, con el alcalde interino Fdon Marcos Aguilar, abogado y también subeabo de este distrito, saludando a todos; una vez en el Salón de sesiones, hizo la presentación oficial del Somaten, el capitán auxiliar, a continuación les habló el comandante general diciendo lo que era el Somaten y para qué fué constituido, esperando de todos que han de proseguir con el mismo entusiasmo trabajando por los ideales de orden y paz que nos están encomendados, lo mismo lo hizo el señor vocal don José María Sáinz, saludando nuevamente a todos. Después de terminado el acto regresaron a Palencia.

VILLADA
SOLEMNIDAD RELIGIOSA
El domingo 27, se celebró la fiesta de la Virgen de la Medalla Milagrosa, organizada por las Hijas de San Vicente de Paul, que tienen a su cargo el Colegio de señoritas y Asilo de esta villa.

Tanto los cultos del novenario, como de la fiesta principal, fueron solemnísimos, predicando el virtuoso agustino P. Felipe Becerril.

Mi enhorabuena a las Hermanas de la Caridad.

EL CORRESPONSAL

GACETILLAS
Lo que a usted, señora o señorita, le interesa adquirir en la «Casa Martín»: Bolsos, paraguas, sombreros, guantes, medias de lana, hilo y seda, pañuelos de crespón, hilo y algodón, velos y mantos, bufandas de lana fantasía, sueters, trincheras, e impermeables, estuches de manicura, peinetas, pendientes y pulseras fantasía, artículos para regalos.

Sin duda alguna, quedará usted encantada de sus compras.
CASA MARTIN, MAYOR, 78.

Ayuntamiento de Piña de Campos

Se halla vacante la plaza de guarda municipal del campo, con la dotación de mil pesetas, desde primero de enero próximo, pagadas de los fondos municipales, por trimestres.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía dentro del plazo de quince días.
Piña de Campos 24 noviembre 1927.
—El alcalde, Eduardo Mediavilla.

Sucesos locales

UN PEQUEÑO ROBO
A última hora de la tarde de ayer, al regresar a su domicilio, Estrada, 36, 1.º izquierda, la vecina de esta ciudad Priscila Alonso Montes, de 55 años, soltera, natural de Magaz, fué avisada por Antonia Antón de que la puerta que da acceso a la vivienda se hallaba abierta.

Inmediatamente Priscila salió a la calle, avisando al guardia municipal César del Campo, que personado en el citado domicilio pudo comprobar que la débil cerradura de la puerta había sido violentada con un hierro y que un baúl estaba abierto y unas cajas en desorden, notando la referida mujer que le faltaban dos sortijas de escaso valor.

Del hecho se dió cuenta a la Comisaría de Vigilancia, y por los agentes de este cuerpo se ha verificado una inspección ocular en la vivienda de Priscila, habiéndose encontrado debajo de la cama el trozo de hierro que sirvió al ratero o rateros para violentar la cerradura.

Se practican activas pesquisas para descubrir al autor o autores.

MALOS TRATOS
Ha sido denunciado al Juzgado municipal el joven Manuel Pérez, por malos tratos de obra a Margarita Emperador, de 15 años, con domicilio en la calle de Alfonso VIII.

La perjudicada, que recibió asistencia facultativa en la Sala de Socorro, resultó con una contusión leve en la cara.

En el suceso intervino un guardia municipal.

Ecos de Sociedad

NECROLOGIA
En Aguilar de Campo ha fallecido en la paz del Señor la virtuosa y respetable dama doña María de la Fuente Pérez, viuda de don Vicente Pérez.

La muerte de dicha señora causó general sentimiento, pues la finada, por sus virtudes, modelo de esposas y madres, supo captarse el respeto y cariño de todo aquel vecindario.

Por esta causa su sepelio constituyó una imponente demostración de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales de la villa de Aguilar.

Testimoniamos a sus afligidos hijos nuestros buenos amigos don Vicente y don Antonio Pérez, inspector provincial de Trabajo el primero y culto abogado el segundo, la expresión del más sincero pésame que hacemos extensivo al resto de los familiares.

A nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma de la caritativa dama.

—En Villadiezma, ha fallecido el día 27 del pasado noviembre, la virtuosa señora doña Juliana García Romero, apreciadísima por todos sus convencinos por sus bondades y afable trato.

A su desconsolado esposo don José María Rojo Valles, como al resto de su respetable familia, les testimoniamos la expresión sincera de nuestro dolor y les deseamos resignación cristiana para sobrellevar la desgracia que les aflige.

Advertisement for JARABE BEBÉ featuring an image of a baby and text: 'Este ha sido mi mejor momento. JARABE BEBÉ. La rebelde de los adultos por ferma de los niños.'

El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa, Boca-Plaza

Alcance telefónico

Entierro de un diplomático

Esta mañana se celebró el entierro del ministro de Colombia, señor Roa, presidiendo el duelo el señor marqués de Estella y el Nuncio de Su Santidad, como decano del Cuerpo diplomático.

El féretro iba envuelto en la bandera de Colombia, y al cadáver se le rindieron honores de teniente general.

Estella en la Ciudad Lineal

Después del entierro del señor Roa, el presidente del Consejo marchó a La Ciudad Lineal, para enterarse del estado de salud del duque de Tetuán.

Cesión de un archivo

El señor Callejo manifestó a los periodistas que la «Gaceta» publicará una disposición sobre la cesión del archivo de la Casa de Osuna, al Estado.

Lotería nacional

En el sorteo celebrado hoy en la Corte, han resultado premiados los siguientes:

Table with columns for NUMEROS, PESETAS, and locations: Almería, Barcelona, Ibiza, Madrid, Valencia, Granada, Santander, Málaga, Alameda, Barcelona, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Madrid, Pontevedra, Zaragoza.

Advertisement for AURORA Compañía Anónima de Seguros. Includes text: 'Fundada en 1900', 'Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908', and details of capital and reserves.

Advertisement for ELINIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.'

Advertisement for Almacén de maderas. Includes text: 'Enterrados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc. Talleres mecánicos de carpintería y herrería. Aserradero de maderas. Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros.'

Advertisement for Holland América Line-Rotterdam. Includes text: 'Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans. Próximas salidas: Vapor «Sparndam», 13 de Diciembre Santantander. Vapor «Edam», 3 de Enero Santander. Vapor «Maasdam», 24 de Enero Santander.'

Advertisement for TUDELA-VEGUÍN EL MEJOR CEMENTO PORTLAND. Representante exclusivo para León y Palencia: SEGUNDO COSTILLAS. Apartado de Correos, 31.—LEÓN

Advertisement for VIGOR. Includes text: '¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?... USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VIGOR»'. Also includes a logo and text: 'HIGIENICOS E INENCIGIBLES. LA CIENCIA RECOMIENDA'.